

Núm. 297

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de noviembre de 2020

Sec. V-A. Pág. 53874

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

40599 Anuncio de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por la que se hace pública la modificación de un contrato de servicios.

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 12 bis de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del Sector Público de Aragón, la Entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos dispone hacer pública la modificación del lote 1 y del lote 2 del siguiente contrato:

Número de expediente. AST_2018_004

Descripción. Acuerdo Marco para la prestación de servicios de soporte y mantenimiento de aplicaciones con destino a los departamentos y organismos públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Lote 1: Servicios actuales. Lote 2: Servicios de administración electrónica

Contratista: Lote 1: Hiberus IT Development Services, S.L. Lote 2: Oesía Networks, S.L.

Fecha de formalización de las modificaciones de los contratos: 28 de mayo de 2020

Justificación de la modificación. Concurrencia de las circunstancias previstasen el Anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Importe de modificación: Lote 1: 40.801,68 €, IVA excluido. Lote 2: 472.284,50 €, IVA excluido.

Zaragoza, 30 de octubre de 2020.- La Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos. P.S. El Vicepresidente Primero del Consejo de Dirección de AST (Orden de 13 de febrero de 2020 de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento), Ricardo Cantabrana González.

ID: A200053777-1